



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas
de Salud Lima Centro

Hospital Víctor Larco
Herrera



SALA DE CRISIS EMERGENCIAS Y DESASTRES

N° 040 -2026

**ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA**

DEL 01 DE OCTUBRE AL 07 DE OCTUBRE DE 2026

CONTENIDO

1. Marco Normativo
2. Población y Jurisdicción
3. Ámbito de aplicación en caso de Emergencias y desastres
4. Eventos registrados en el distrito de Magdalena durante la semana de Monitoreo
5. Reporte de sobredemanda – camas disponibles
6. Reporte de atenciones en el departamento de emergencias del Hospital Víctor Larco Herrera
7. Monitoreo de instituciones técnico científicas
8. Aviso meteorológico
9. Escenarios de riesgo por sismos y peligros asociados en el marco del plan multisectorial 2026 – 2028
10. Disposición y análisis de brigadistas de emergencias y desastres de la institución
11. Sistema de comando de incidencias de la institución
12. Organigrama del espacio de monitoreo de emergencias
13. Principales recursos para la respuesta a emergencias y desastres
14. Líneas de comunicación por radios tetra o VHF

1. MARCO NORMATIVO

DECRETO SUPREMO N° 118-2026-PCM. Declara de manera paralela el Estado de Emergencia por 60 días calendarios en varios distritos de las provincias de Apurímac, Arequipa, Ayacucho y Cusco para ejecutar acciones de respuesta y por peligro inminente ante déficit hídrico para ejecutar medidas de excepción inmediatas y necesarias de reducción de riesgo, respuesta y rehabilitación ante la escasez de lluvias.

Vigencia: 13/08/2026

DECRETO SUPREMO N° 120-2026-PCM. Declara el Estado de Emergencia por 60 días calendario, en múltiples distritos de Cajamarca (como Encañada, Cachachi, Sorochuco, Huasmín, Hualgayoc, Bambamarca y San Ignacio) por desastres e impactos que requieren la intervención de los sistemas de primera respuesta sanitaria y estructural.

Vigencia: 28/08/2026

DECRETO SUPREMO N° 124-2026-PCM. Declara 60 días calendario, el Estado de Emergencia en 893 distritos distribuidos en 22 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao debido al peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027. El decreto obliga de manera transversal al MINSA y otros sectores a coordinar acciones inmediatas y excepcionales de reducción de riesgo.

Vigencia: 01/09/2026

DECRETO SUPREMO N° 139-2026-PCM. Declara la prórroga por 60 días calendario (a partir del 13 de octubre de 2026) el Estado de Emergencia en varios distritos de las provincias de Huancavelica y Tayacaja (Huancavelica), así como de Chupaca, Concepción y Huancayo (Junín). Esta medida responde al impacto y daños ocasionados por movimientos sísmicos previos y busca dar continuidad a las acciones de respuesta y rehabilitación con el soporte técnico del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Vigencia: 13/10/2026

AVISO ESPECIAL DE VIENTO NRO 39-26: La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación emiten el 07 de octubre de 2026, advierte sobre oleaje ligero al suroeste que aumenta a moderado desde la noche del jueves 08 de octubre en el tramo Tumbes – Callao, desde el sur del callao hasta San Juan de Marcona.

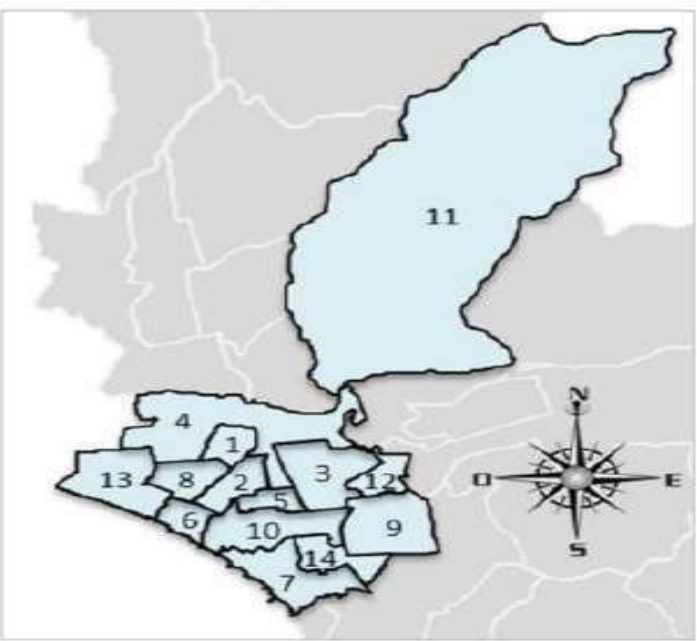
Vigencia: 07/10/2026

2. POBLACIÓN Y JURISDICCIÓN

Jurisdicción Lima – Centro

El universo poblacional evaluado de la DIRIS Lima Centro asciende a un total de **2,608,781** habitante.

El distrito de **Magdalena del Mar**, alberga a **79,402** habitantes que representan el 3.04% de la jurisdicción.



PERU: POBLACION TOTAL

Provincia	Distrito	Total	Sexo	
			Hombres	Mujeres
		32 706 028	16 120 555	16 585 473
Lima	Lima	292 666	142 783	149 883
Lima	Breña	96 892	45 939	50 953
Lima	Jesús María	97 659	44 265	53 394
Lima	La Victoria	171 310	83 928	87 382
Lima	Lince	66 298	30 814	35 484
Lima	Magdalena del Mar	79 482	36 553	42 929
Lima	Pueblo Libre	96 532	44 177	52 355
Lima	Miraflores	121 203	55 860	65 343
Lima	San Borja	121 870	56 045	65 825
Lima	San Isidro	69 137	31 339	37 798
Lima	San Juan de Lurigancho	1 124 772	562 829	561 943
Lima	San Luis	55 447	26 815	28 632
Lima	San Miguel	179 648	85 024	94 624
Lima	Surquillo	111 082	52 175	58 907

Fuente: INEI – Oficina de Gestión de la Información/MINSA
Año 2025 Censo Nacional de viviendas.

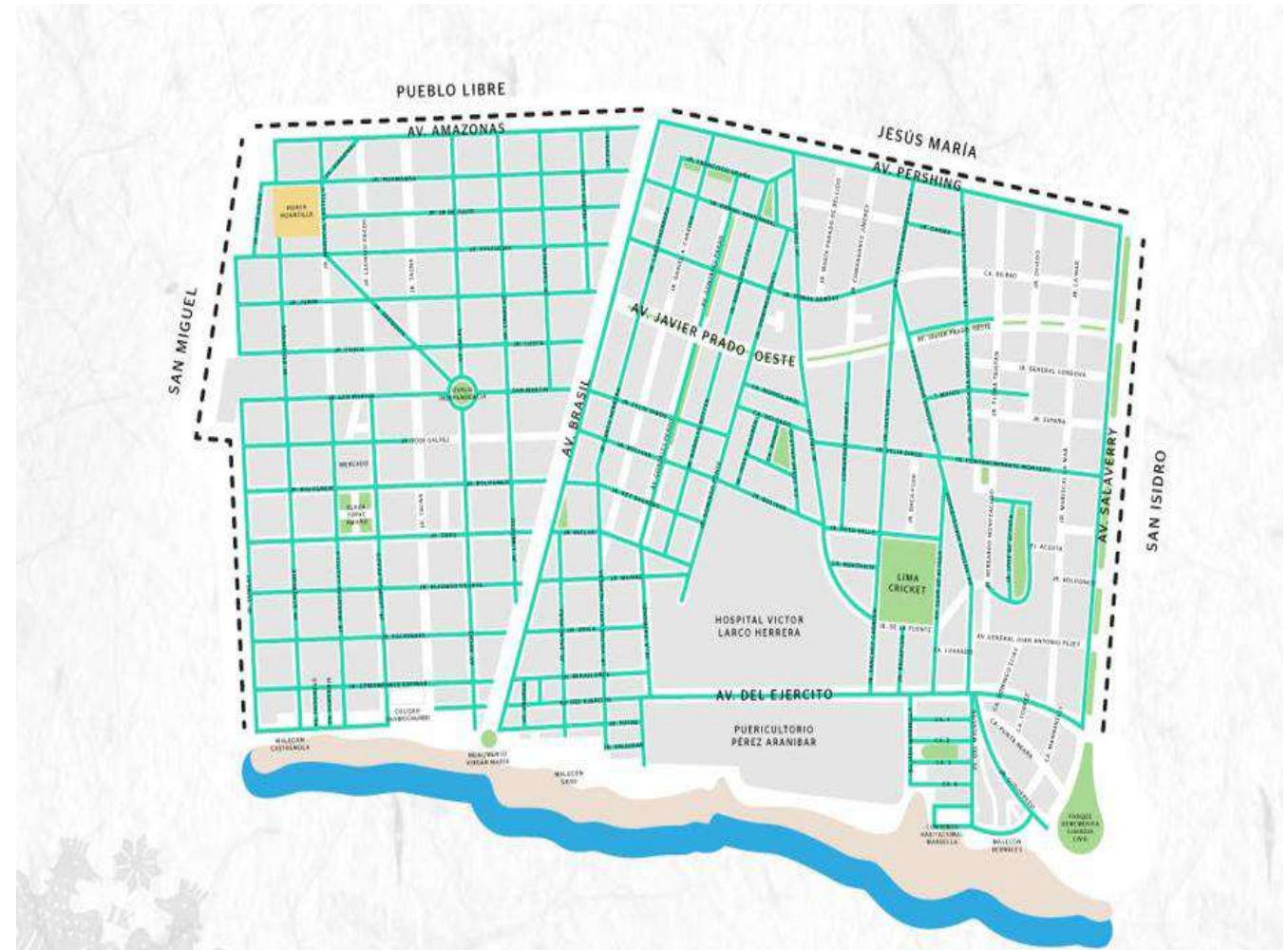
2.1 Población del distrito de Magdalena del Mar



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2025 INEI.

Magdalena del Mar: Limites jurisdiccionales

- ✓ Se encuentra ubicado en una superficie equivalente a los 3.61 km², lo que significa el 0.13% del área de la ciudad de Lima.
- ✓ Sus límites distritales son:
 - Por el Norte : Pueblo Libre y Jesús María
 - Por el Sur : Océano Pacífico
 - Por el Este : San Isidro
 - Por el Oeste : San Miguel



ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN

Los establecimientos que se encontraron dentro de la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro son los siguientes:



HOSPITAL SANTA ROSA



HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA



HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA



INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

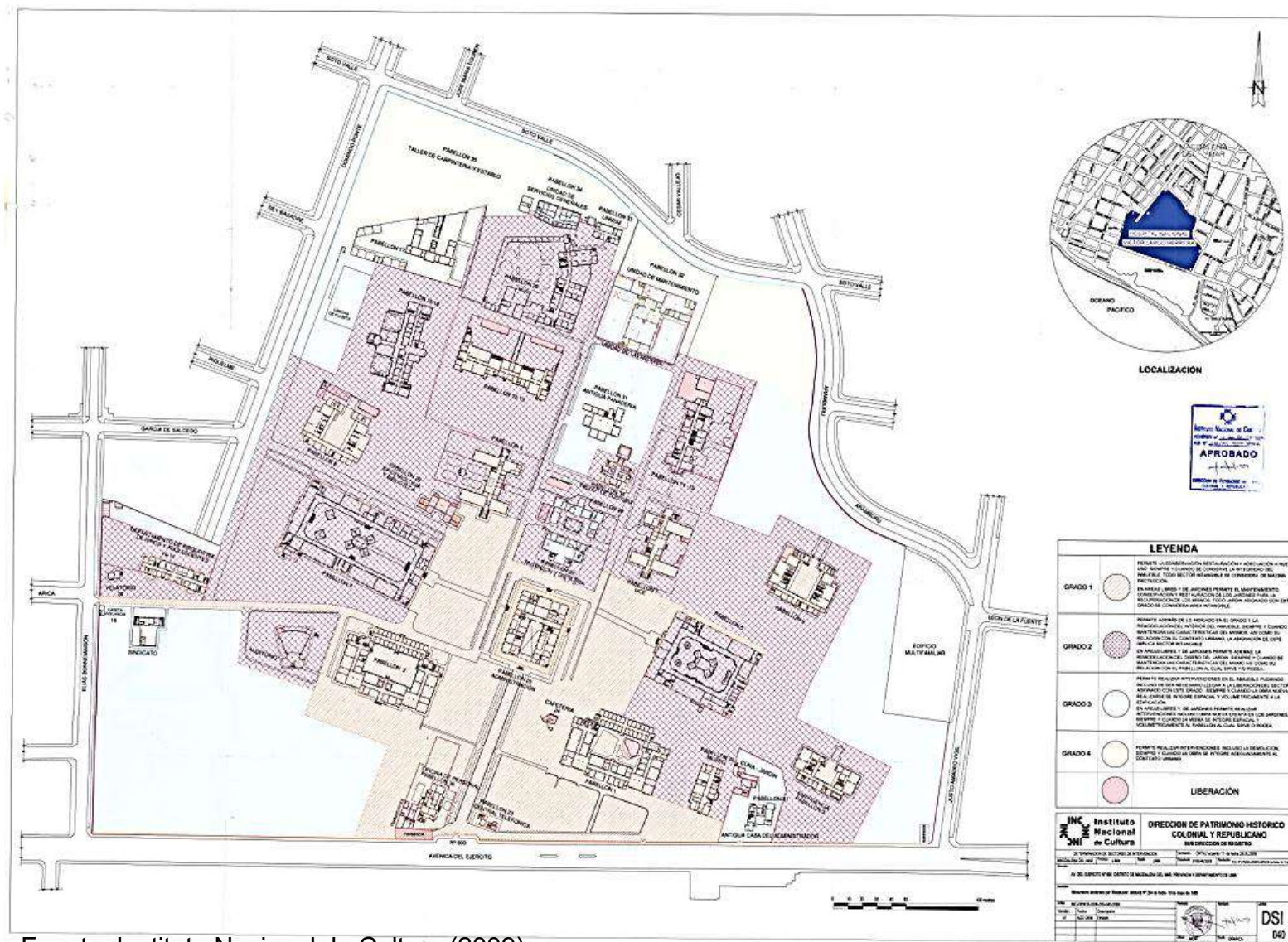


INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

Directorio de Establecimientos de Salud - DIRIS LIMA CENTRO

Link: <https://dirislimacentro.gob.pe/directorio-establecimientos/>

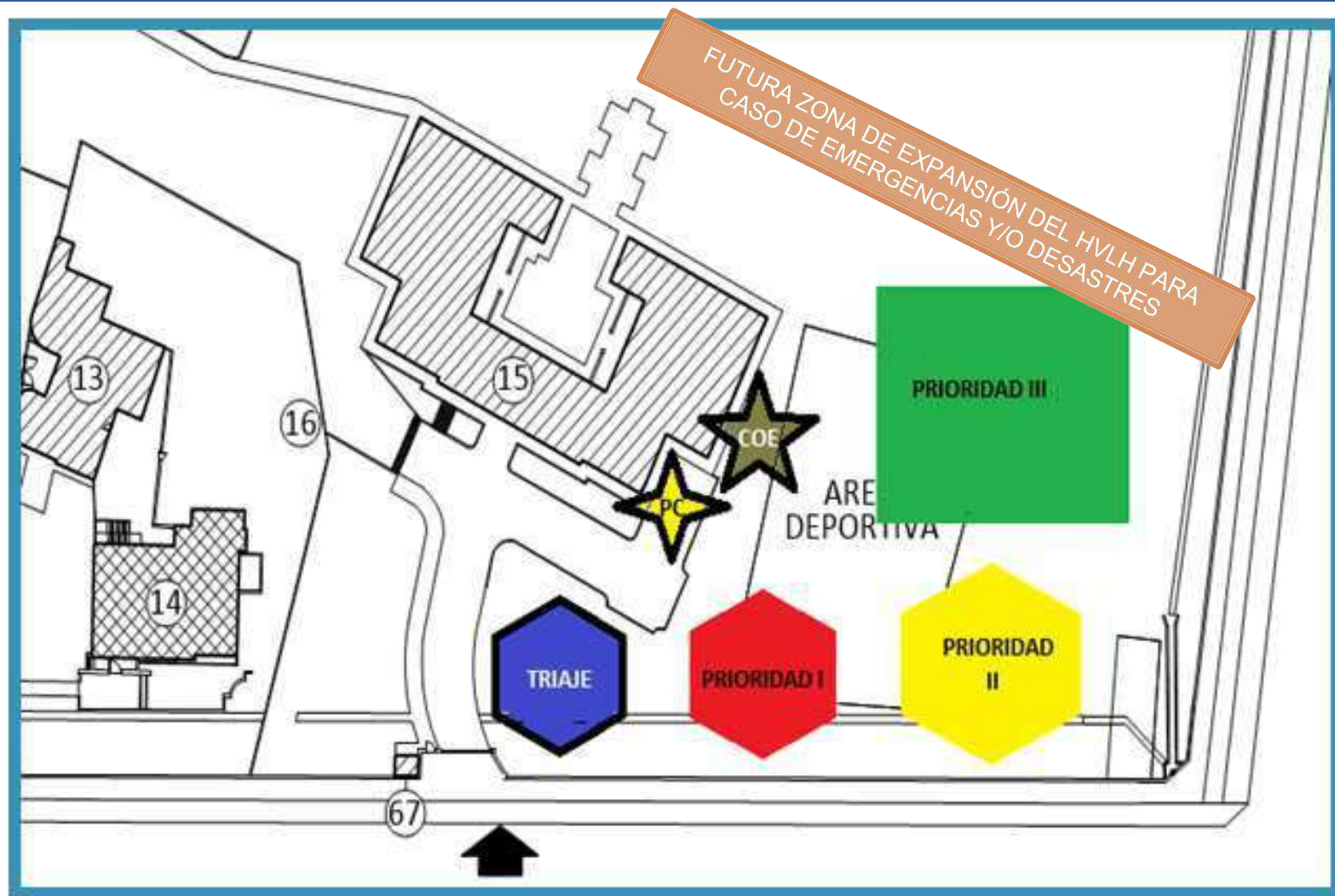
Plano Hospital Víctor Larco Herrera



Fuente: Instituto Nacional de Cultura (2009)

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES

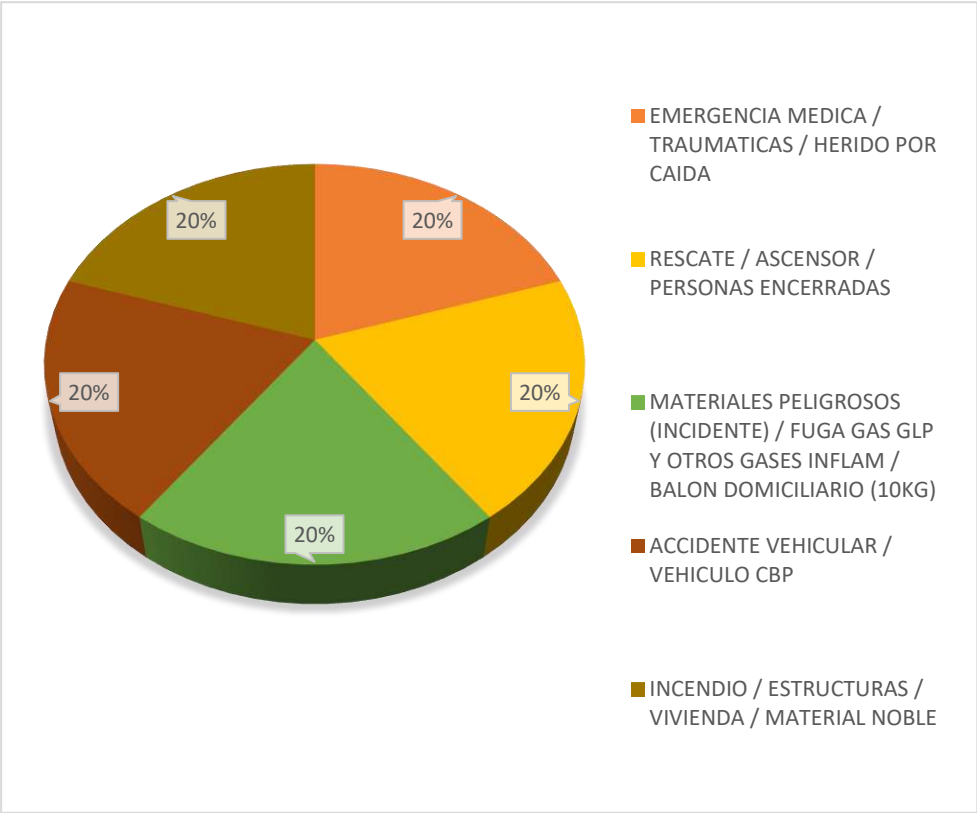
**ZONA DE EXPANSIÓN
ASISTENCIAL DEL
HVLH**





4. EVENTOS PRINCIPALES REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE MAGDALENA DURANTE LA SEMANA DE MONITOREO (01/10 – 07/10)

FECHA	DIRECCIÓN	TIPO
05/10/2026 03:33:51 p.m.	CL. JUAN M. POLAR (DE LA ROCA DE VERGALLO) Nro. 201 - MAGDALENA DEL MAR	EMERGENCIA MEDICA / TRAUMATICAS / HERIDO POR CAIDA
05/10/2026 07:17:48 p.m.	JR. FRANCISCO GRAÑA Nro. 430 - MAGDALENA DEL MAR	RESCATE / ASCENSOR / PERSONAS ENCERRADAS
05/10/2026 07:43:56 p.m.	AV. SUCRE (INDEPENDENCIA) CRUCE CON JR. COMANDANTE ESPINAR (LOPEZ DE SOLIS) MAGDALENA DEL MAR Nro. - MAGDALENA DEL MAR	ACCIDENTE VEHICULAR / VEHICULO CBP
07/10/2026 02:33:52 p.m.	AV. DEL EJERCITO (AUGUSTO PEREZ ARANIBAR) Nro. 224 - MAGDALENA DEL MAR	MATERIALES PELIGROSOS (INCIDENTE) / FUGA GAS GLP Y OTROS GASES INFLAM / BALON DOMICILIARIO (10KG)
07/10/2026 06:19:57 p.m.	CL. COLOMA BACAFLOR Nro. 160 - MAGDALENA DEL MAR	INCENDIO / ESTRUCTURAS / VIVIENDA / MATERIAL NOBLE



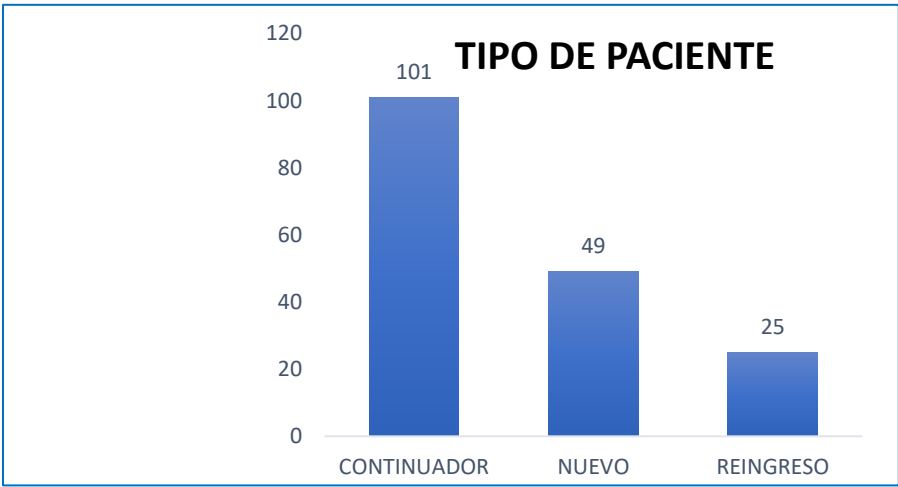
5. REPORTE DE SOBREDEMANDA – CAMAS OCUPADAS Durante la semana monitoreada (01/10 – 07/10)

Según los datos, el reporte diario de sobredemanda revela que el pabellón de Psiquiatría Forense presenta todas las camas ocupadas, mientras que el Pabellón 18 (Adicciones) registra un promedio de ocupación del 20%.

SERVICIO		TOTAL DE CAMAS POR PABELLÓN	PORCENTAJE DE CAMAS OCUPADAS													
			01/10/2026	01/10/2026	02/10/2026	02/10/2026	03/10/2026	03/10/2026	04/10/2026	04/10/2026	05/10/2026	05/10/2026	06/10/2026	06/10/2026	07/10/2026	07/10/2026
INPE	Psiquiatría forense	12	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%
PACIENTES DE CORTA ESTANCIA	Pabellón 01 (hombres)	57	49	86%	50	88%	50	88%	49	86%	49	86%	49	86%	49	86%
	Pabellón 20 (mujeres)	40	30	75%	30	75%	30	75%	30	75%	30	75%	30	75%	30	75%
PACIENTES CON ADICCIONES	Pabellón 18 (hombres)	60	12	20%	13	22%	12	20%	11	18%	11	18%	12	20%	12	20%
PACIENTES CON INTERCURRENCIAS NO PSIQUIATRICAS	Pabellón UCE	10	4	40%	6	60%	6	60%	7	70%	7	70%	6	60%	6	60%
SERVICIO DE REHABILITACION Y REINSERCIÓN FAMILIAR	Pabellón 04 (Hombres)	45	42	93%	42	93%	42	93%	42	93%	42	93%	42	93%	42	93%
	Pabellón 05 (mujeres)	40	35	88%	35	88%	35	88%	34	85%	34	85%	34	85%	34	85%
	Pabellón 08 (retardo mental)	30	28	93%	28	93%	28	93%	28	93%	28	93%	28	93%	28	93%
	Pabellón 09 (hombres)	32	27	84%	27	84%	27	84%	27	84%	27	84%	27	84%	27	84%
	Pabellón 12 y 13 (hombres y mujeres)	31	29	94%	29	94%	29	94%	29	94%	29	94%	29	94%	29	94%
	Pabellón 02 (psicogeriatría)	45	39	87%	37	82%	38	84%	38	84%	37	82%	38	84%	39	87%
	UCEG	21	20	95%	20	95%	20	95%	20	95%	20	95%	20	95%	20	95%
EMERGENCIA	OBSERVACION	12	7	58%	5	42%	6	50%	6	50%	5	42%	6	50%	6	50%
TOTAL		435														

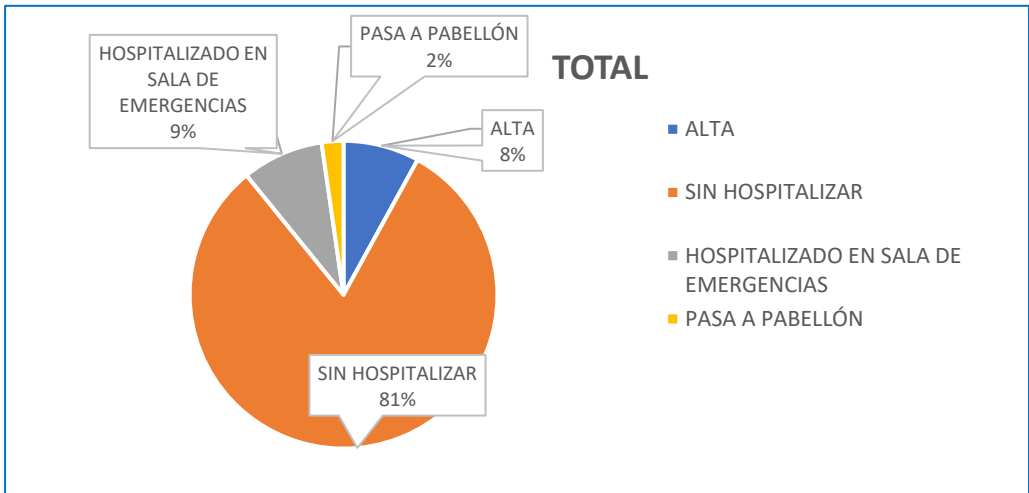
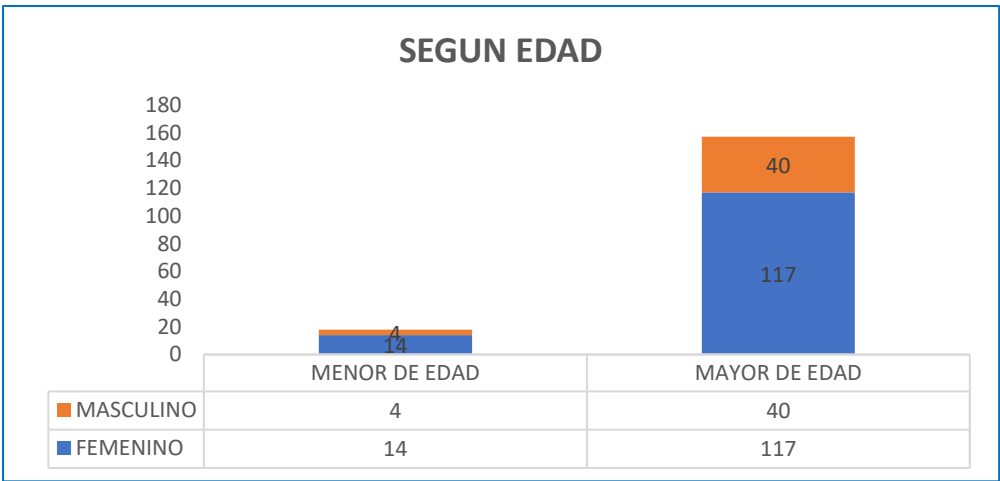
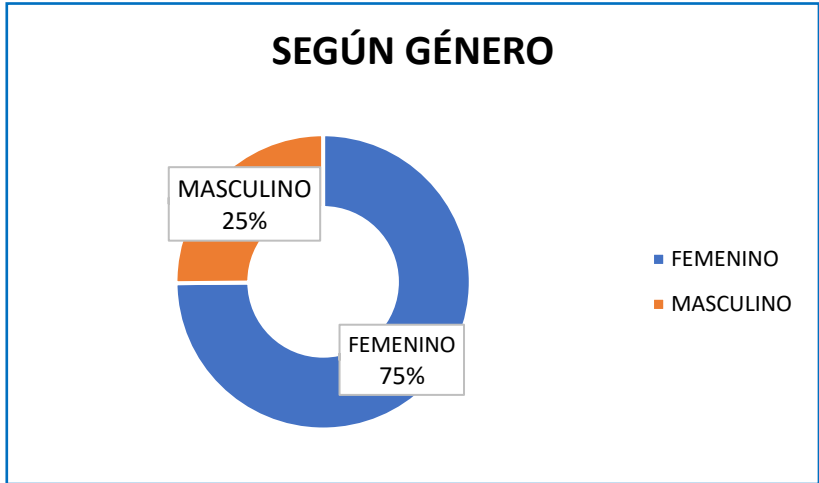
Fuente: Módulo de Monitoreo – UGRED HVLH

6. REPORTE DE ATENCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA (01/10 – 07/10)



TOTAL DE ATENCIONES POR EMERGENCIAS:

175



7. MONITOREO DE INSTITUCIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS

- De acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú se registraron eventos sísmicos durante el período de monitoreo en Lima provincias y departamentos. A continuación, el detalle de algunos eventos a nivel nacional

EVENTOS SÍSMICOS REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL EN EL PERÍODO 01/10/2026 - 07/10/2026						
RANGO DE ALERTA	MAGNITUD	FECHA LOCAL	HORA LOCAL	REFERENCIA	PROFUNDIDAD	INTENSIDAD
VERDE	3.3	02/10/2026	11:54:59	6 km al N de Ricardo Palma, Huarochirí - Lima	97 km	II Ricardo Palma
VERDE	3.6	02/10/2026	18:05:53	18 km al N de Ricardo Palma, Huarochirí - Lima	111 km	III Ricardo Palma
VERDE	3.7	05/10/2026	15:24:38	17 km al O de Callao, Provincia Constitucional del Callao	59 km	III Callao
VERDE	3.8	07/10/2026	01:16:38	28 km al S de Ica, Ica - Ica	53 km	II Ica



FUENTE: Instituto Geofísico del Perú – IGP

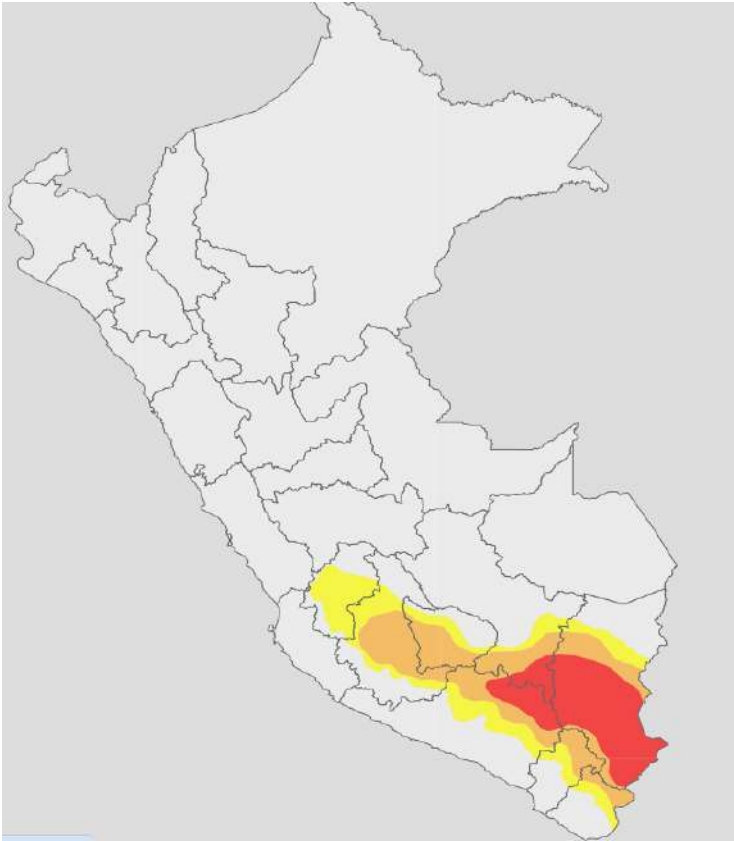
LINK: <https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-sismologico-nacional/ultimo-sismo/sismos-reportados>

- PRINCIPALES ACCIONES ANTE UN EVENTO SÍSMICO SENTIDO EN LIMA:
- ❖ Monitoreo en todas las áreas de la institución.
 - ❖ Reporte a EMED SALUD Diris Lima Centro (Reporte rápido y formulario EDAN).
 - ❖ Reporte por radio comunicación VHF y TETRA con Central de Monitoreo.
 - ❖ Seguimiento del evento hasta su finalización.

8. AVISO METEOROLÓGICO

Los Avisos Meteorológicos son pronósticos de carácter preventivo ante eventos severos, indicando las áreas que podrían verse afectadas y el nivel de peligrosidad.

Aviso N° 398 - DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA CENTRO Y SUR	
Inicio del Evento:	Lunes, 05 de Octubre de 2026 a las 00:00 horas
Fecha de Emisión:	Sábado,03 de Octubre de 2026
Fin del Evento:	Miércoles, 07 de Octubre de 2026 a las 23:59 horas
Periodo de Vigencia del Aviso:	71 horas
Departamentos de Posible Afectación:	APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCAMELICA, MOQUEGUA, PUNO Y TACNA
Niveles de Peligro:	ROJO



COMUNICADO OFICIAL ENFEN Nº 17- 2026

El Niño Costero (región Niño 1+2 - Figura 1) se mantendría con una magnitud extraordinaria, respecto al calentamiento del mar, hasta enero 2027² (Figura 2a), reduciendo su magnitud hacia el otoño de 2027.

Por otro lado, El Niño (región Niño 3.4 - Figura 1) se mantendría con una magnitud muy fuerte³ (Figura 2b) hasta enero de 2027, reduciendo su magnitud hacia el otoño de dicho año.

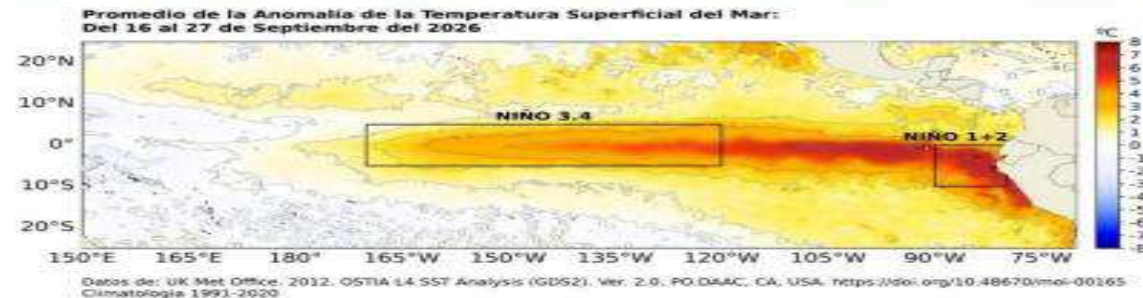


Figura 1. Anomalia de la temperatura del mar en el Pacífico Tropical del 16 al 27 de septiembre de 2026. Las zonas delimitadas, indican las regiones Niño 3.4 (Pacífico ecuatorial central) y Niño 1+2 (frente a la costa peruana y ecuatoriana).

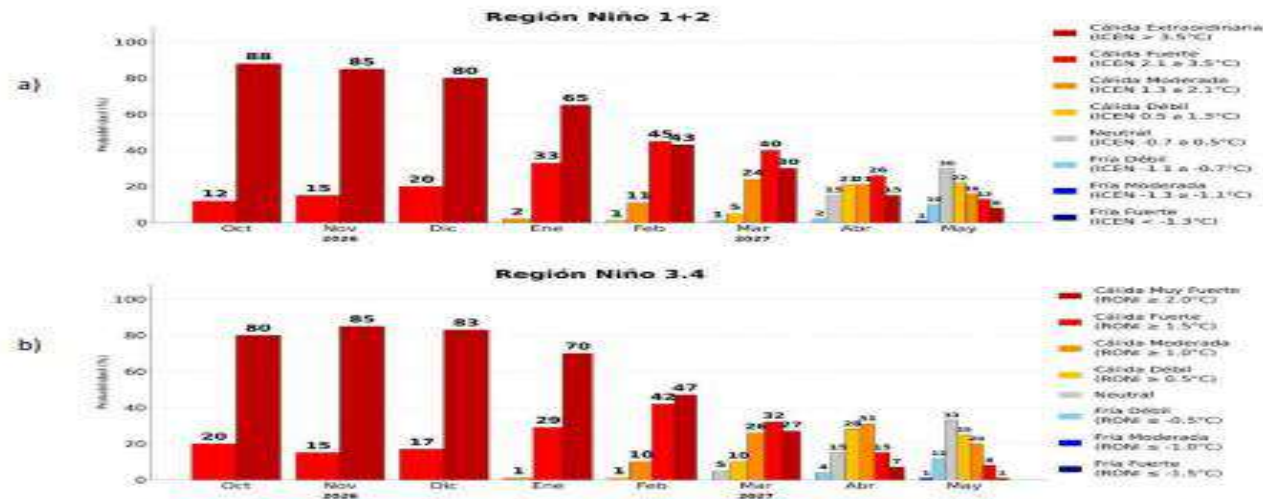
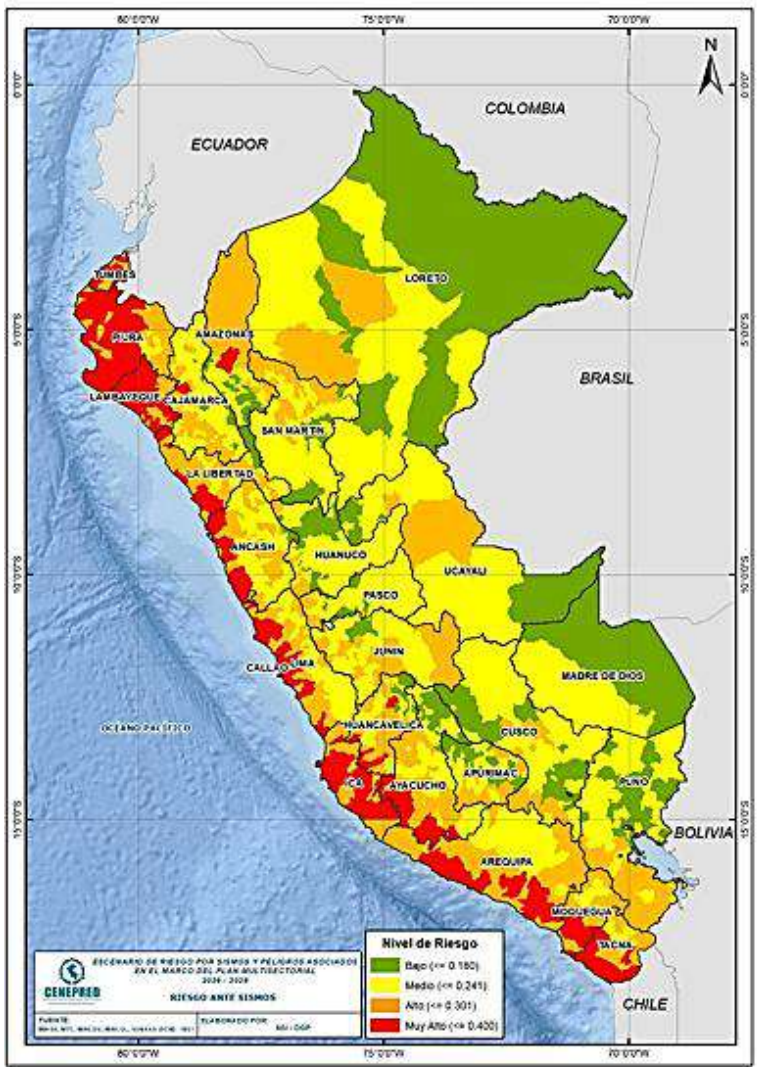


Figura 2. Probabilidades mensuales estimadas por el ENFEN de las condiciones cálidas, frías y neutra: a) según el ICEN⁴ para la región Niño 1+2 y b) según el RONF para la región Niño 3.4.

9. ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMOS Y PELIGROS ASOCIADOS EN EL MARCO DEL PLAN MULTISectorIAL 2026 – 2028

MAPA DE RIESGO POR SISMOS



Fuente: CENEPRED, 2025

MAPA DE RIESGO POR TSUNAMIS



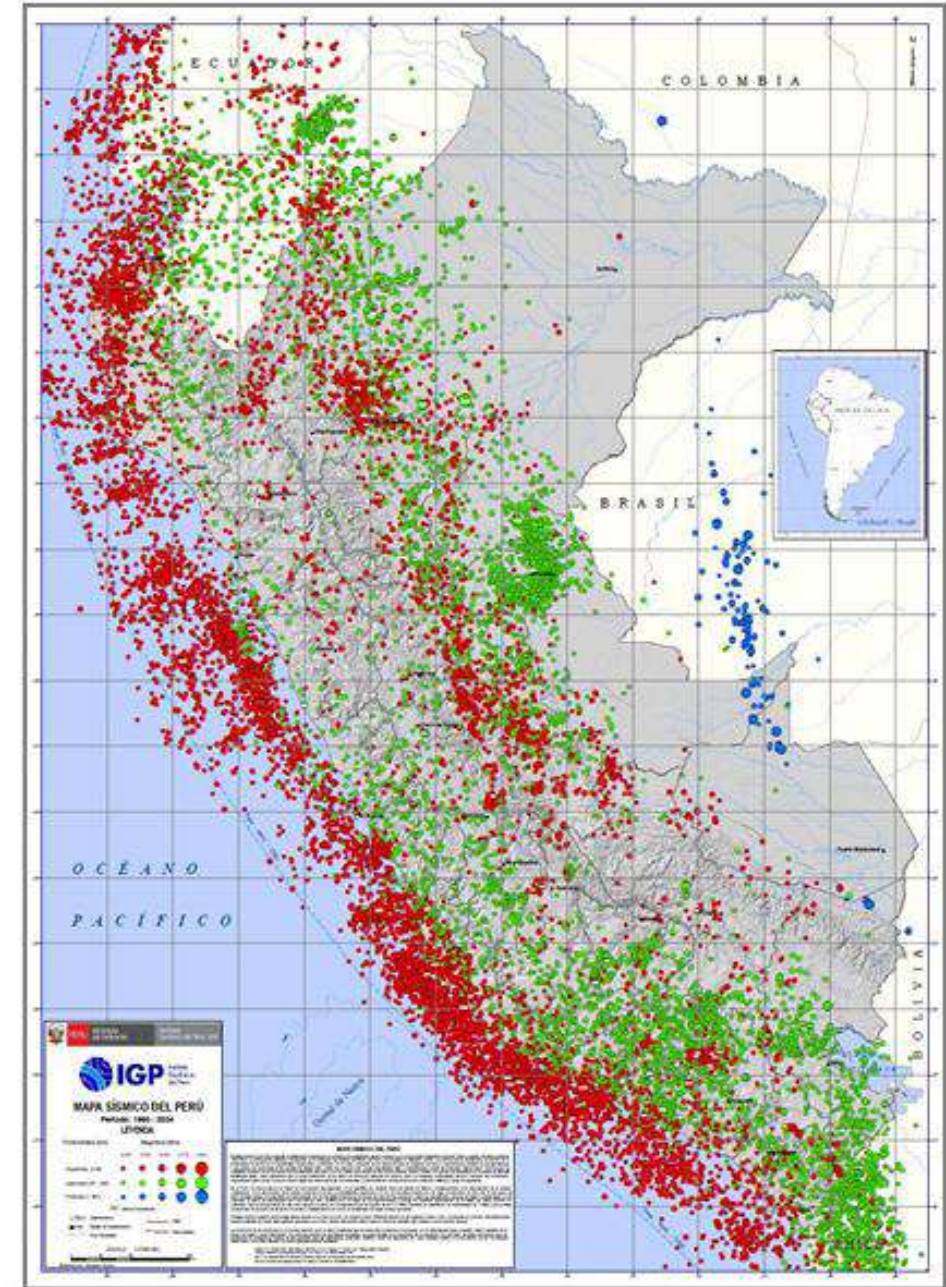
Fuente: CENEPRED, 2025

MAPA SÍSMICO DEL PERÚ PARA EL PERIODO 1960 A 2024

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) realiza seguimiento a los sismos generados en el país y los clasifica de acuerdo con su profundidad focal:

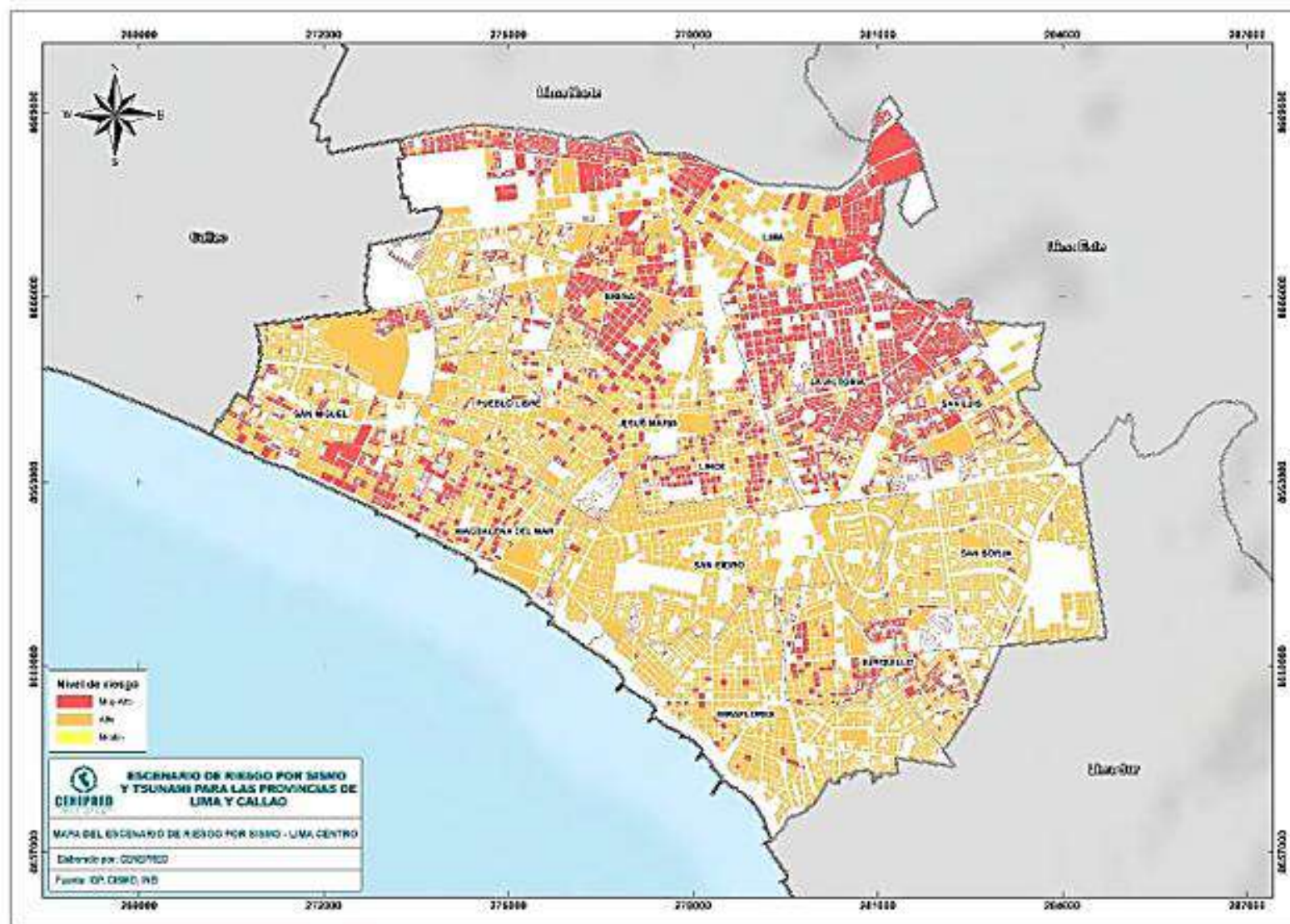
- **Superficiales** (351 km, puntos azules), se distribuyen a lo largo de fosa peruano-chilena, la cual se extiende frente a la costa peruana desde Tumbes hasta Tacna y en el interior del continente debido a la presencia de fallas tectónicas.
- **Intermedio o intraplaca**, se distribuyen en tres sectores bien definidos; el primero, paralelo a la costa por debajo de 8° latitud Sur; el segundo, sobre la zona subandina al NE de la región norte y; el último, sobre toda la región sur de Perú.
- **Profundo**, se encuentran alineados de Sur a Norte, en la frontera Perú con Brasil y en dirección Este-Oeste en la frontera de Perú con Bolivia.

Fuente: CENEPRED, 2025



Fuente: IGP (extraído de <https://ultimosismo.igp.gob.pe/mapas-sismicos>, 2025)

MAPA DEL ESCENARIO DE RIESGO SÍSMICO PARA LIMA CENTRO



Fuente: ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO Y TSUNAMI PARA LIMA Y CALLAO
CENEPRED, 2020

NIVELES DE RIESGO EN POBLACIÓN Y VIVIENDA ANTE SISMO

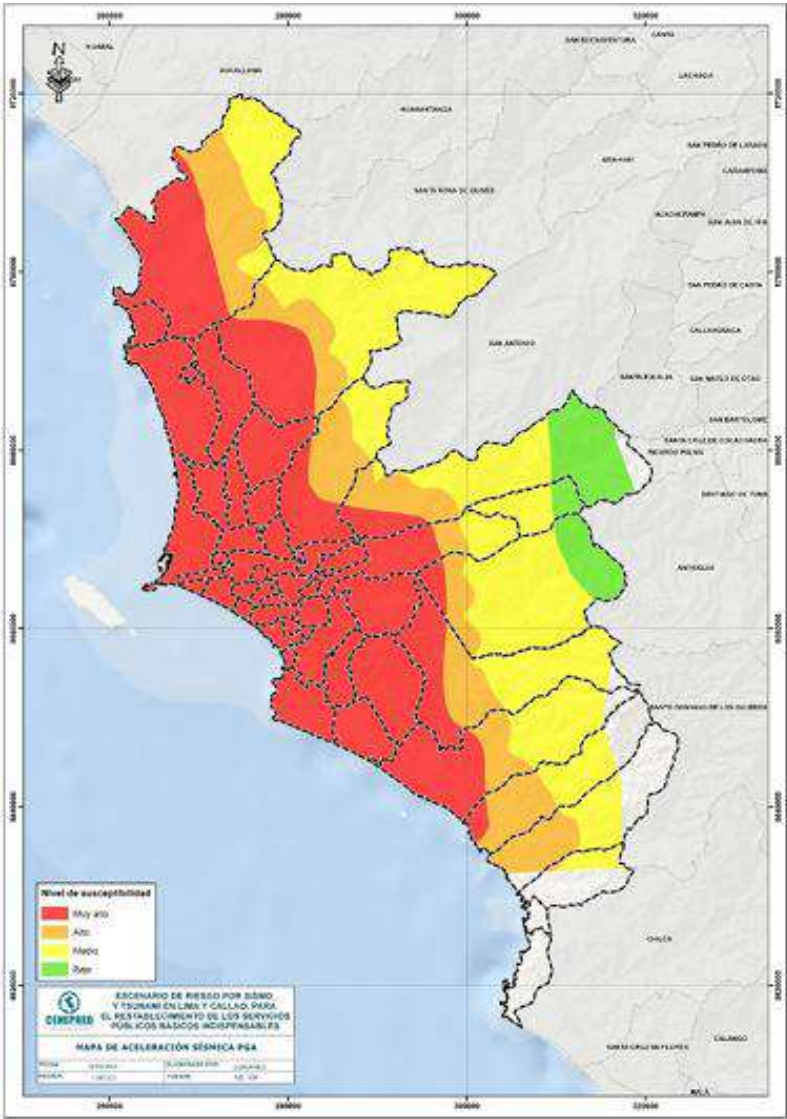
Nivel riesgo	Muy Alto		Alto		MEDIO	
PROVINCIAS	Elementos expuestos					
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Lima	1,752,970	6,257,874	676,698	1,986,496	25,503	77,241
Callao	226,894	815,247	48,704	161,587	0	0
Total	1,979,864	7,073,121	725,402	2,148,083	25,503	77,241

FUENTE: Escenario de riesgo por sismo y tsunami para Lima y el Callao, CENEPRED – 2020

El 76% de la población total de las provincias de Lima y Callao se encuentran con nivel de riesgo Muy Alto (7,073,121), el 23% con riesgo Alto (2,148,083) y el 1% restante con riesgo medio (77,241). Siendo en el Callao, los distritos con mayor población con riesgo muy alto los distritos de Callao y Ventanilla y en Lima Metropolitana los distritos de San Martín de Porres, Comas, Los Olivos, Puente Piedra, Carabayllo, Lima, La Victoria, San Miguel, San Juan de Lurigancho y Ate, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Chorrillos.

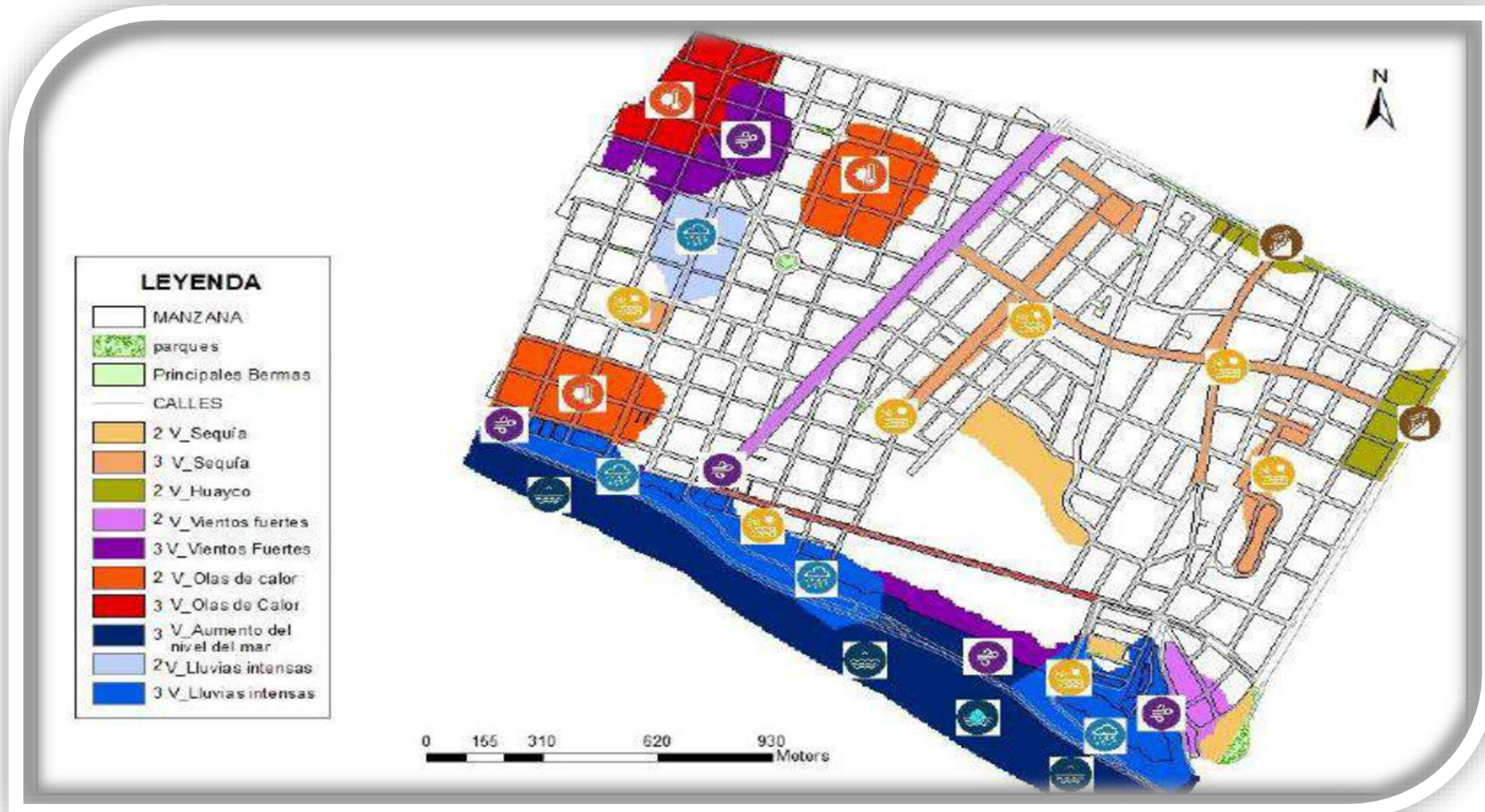
Fuente: Escenario de Riesgo por Sismo y Tsunami en Lima y Callao para el Restablecimiento de los Servicios Públicos Básicos Indispensables (CENEPRED 2026).

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR SISMO PARA LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO



Fuente: Elaborado por CENEPRED con datos de Tavera (2020).

Mapa de vulnerabilidad del distrito de Magdalena del Mar

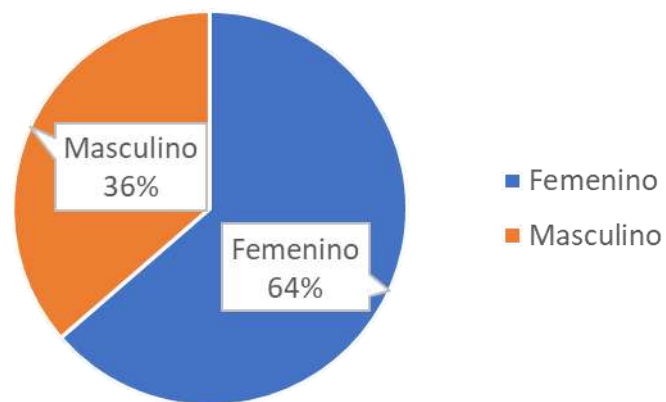


Fuente: Plan Local De Cambio Climático De La Municipalidad Distrital De Magdalena Del Mar 2021-2023
Elaboración: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – MDMM

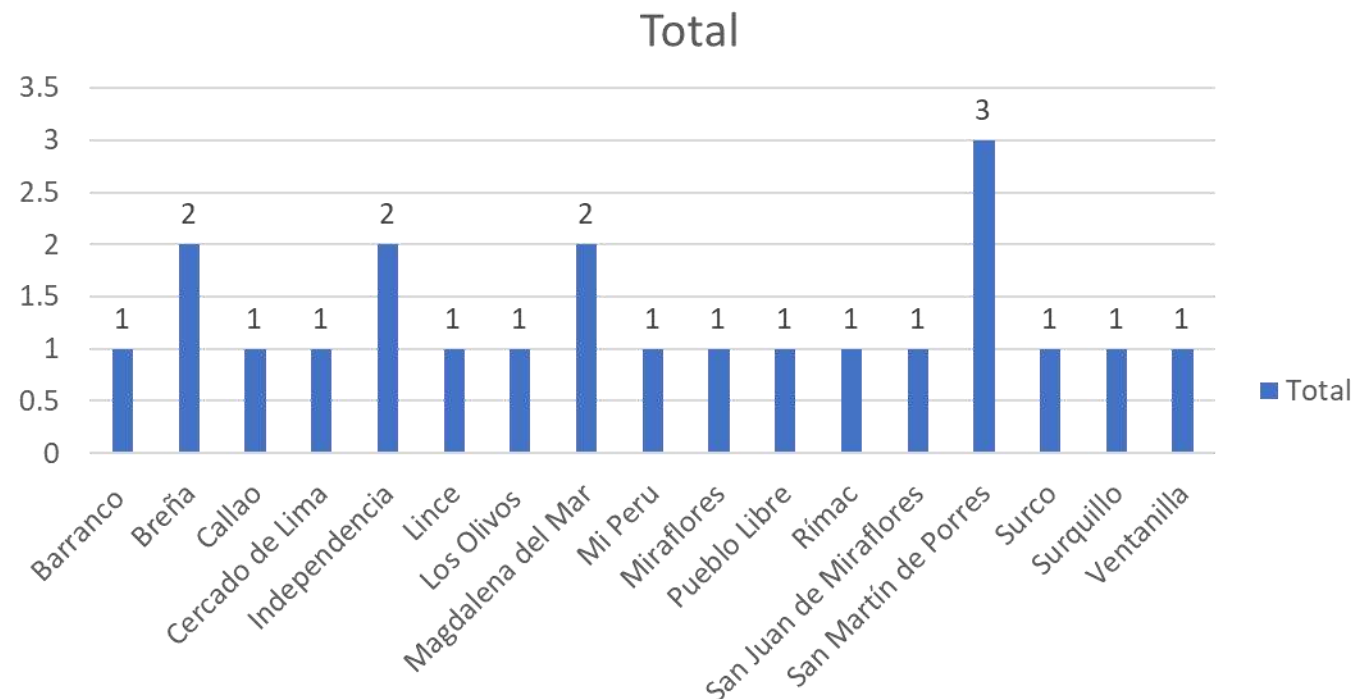
10. DISPOSICIÓN DE BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN

Actualmente el Hospital Víctor Larco Herrera cuenta con 22 brigadistas

BRIGADISTAS POR GÉNERO



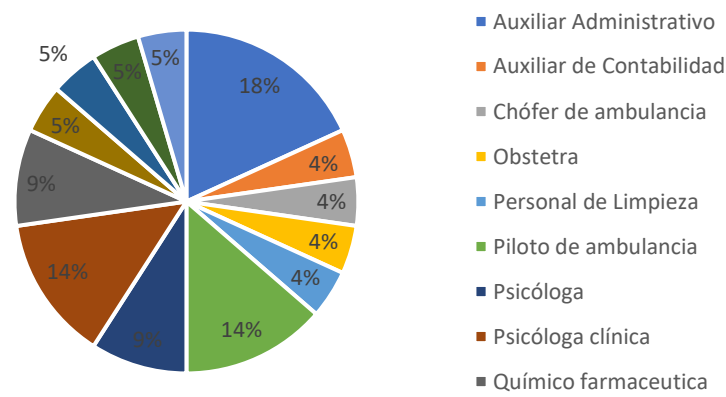
DISTRITOS DE RESIDENCIA DE LOS BRIGADISTAS



BRIGADISTAS POR OCUPACIÓN

OCUPACIÓN	N°
Auxiliar Administrativo	4
Auxiliar de Contabilidad	1
Chófer de ambulancia	1
Obstetra	1
Personal de Limpieza	1
Piloto de ambulancia	3
Psicóloga	2
Psicóloga clínica	3
Químico farmacéutico	2
Técnico en caja	1
Técnico en enfermería	1
Técnico en Informatica	1
Técnico en Rehabilitación	1
Total general	22

BIGADISTAS POR OCUPACIÓN

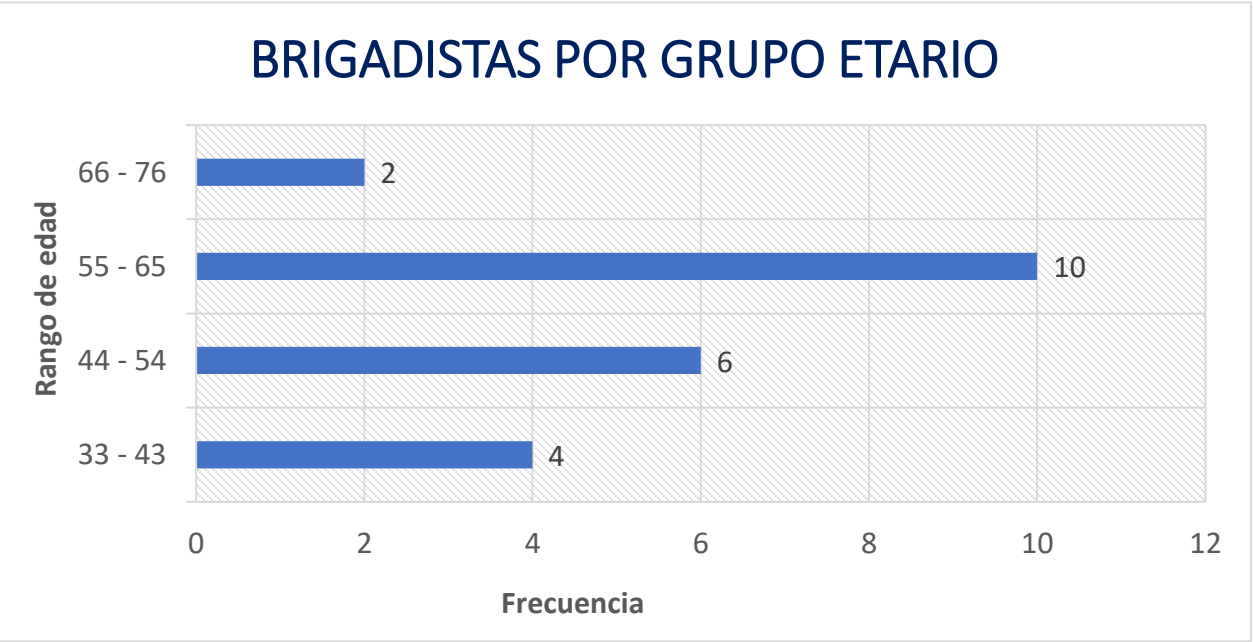


BRIGADISTAS POR GRUPO ETARIO

EDADES AGRUPADA	FRECUENCIA
33 - 43	4
44 - 54	6
55 - 65	10
66 - 76	2

Nota: Edad promedio 54 años

BRIGADISTAS POR GRUPO ETARIO

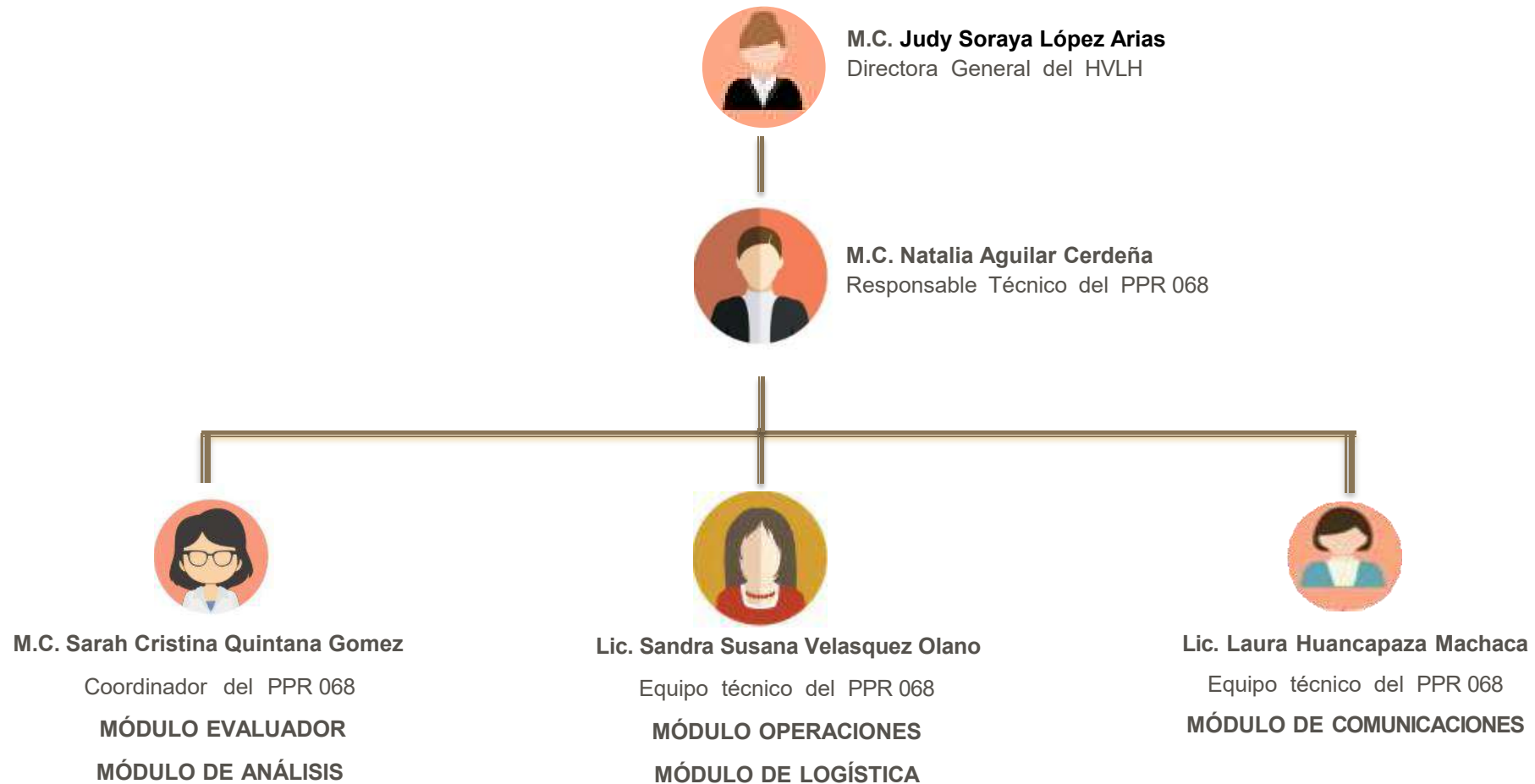


Fuente: UGRED - HVLH

11. SISTEMA DE COMANDO DE INSCIDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN



12. ORGANIGRAMA DEL ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



13. PRINCIPALES RECURSOS PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES



- Personal activo del EMED SALUD HVLH y 22 brigadistas hospitalarios
- 02 grupos electrógenos (100 Kw y 10 Kw)
- 02 ambulancia Tipo II equipadas y operativas
- 01 equipos de radio base (VHF) y 2 equipos de comunicación VHF portátiles
- 01 radio TETRA
- 05 carpas de campaña para la infraestructura móvil
- 01 maletín de abordaje
- 6 camillas rígidas

14. LÍNEAS DE COMUNICACIÓN POR RADIOS TETRA O VHF



Fuente: UGRED - HVLH

EMED SALUD HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA



☐ **Dirección:**

Av. Del Ejército N° 600
Magdalena Del Mar

☐ **Teléfono:**

(+51) 924 245 626
(+51) 905 467 377

☐ **Correo electrónico:**

occa60hospitallarcoherrera@gmail.com

